



FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Políticas Públicas y Derechos Humanos

Diplomado de Especialización 2018

Modernización del Estado, Conceptos y Herramientas para una nueva Gestión Pública en Gendarmería de Chile

Sesión presencial teórico-práctica | 7 al 11 de mayo 2018

Antecedentes Académicos Docentes

Eduardo Alvarado

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración; Administrador Público de la Universidad de Concepción; Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales; Máster en Análisis Político y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Se desempeña como Consultor asociado del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, como Profesor asociado en el Instituto Profesional AIEP y en la Universidad Andrés Bello. Además, es editor de la Revista Digital Política Crítica. Ha publicado diferentes artículos en revistas científicas sobre sistemas políticos, geopolítica, derechos humanos, democracia, política y educación, sistemas electorales, entre otros temas.

Patricia Arias

Licenciada en Criminología por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), Máster por la misma Universidad y egresada de Derecho de la Universidad de Chile. Actualmente es miembro y representante de América Latina y el Caribe del Grupo de Trabajo sobre el Uso de Mercenarios y compañías militares de seguridad privada como Forma de Violar los Derechos Humanos e Impedir el Ejercicio del Derecho a la Autodeterminación de los Pueblos, de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). Es investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo (CED) y parte del Observatorio de Crimen Organizado y Gobernanza Democrática en América Latina y el Caribe, promovido por la Fundación Friedrich Ebert (FES).

Posee una trayectoria de más de veinte años en políticas públicas. En el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) se desempeñó como Coordinadora del Centro de Información de los Derechos de la Mujer (1991-1994), Asesora de la Subdirectora (2005) y Asesora de la Ministra y Jefa del Departamento de Estudios y Capacitación (2006). En el Servicio Nacional de Menores (SENAME) como Sub jefa del Proyecto de excarcelación de niños de las cárceles (1990-1991) y en Gendarmería de Chile como Jefa de la UNICRIM (2000-2005). Fue asesora en el Ministerio del Interior (1994-1998), en la Subsecretaría de Interior (1999) y Carabineros de Chile (2005-2006) e investigadora de Flacso-Chile (2006-2010) y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha realizado diversas investigaciones y consultorías sobre violencia y delincuencia, género, infancia y adolescencia vulnerables, poblaciones criminalizadas, terrorismo, seguridad privada y mercenarios, instituciones policiales, mediación comunitaria.

Rodrigo Caravantes

Tecnólogo Médico mención Radiología y Física Médica, Universidad de Chile; Máster en Administración de Empresas de la Universidad del Desarrollo (Chile); Diplomado en Gestión de Instituciones de Salud, Instituto de Administración de Salud, Universidad de Chile. En lo laboral se ha desempeñado como Subdirector de Racionalización y Gestión Pública de la Dirección de Presupuestos en el Ministerio de Hacienda (2016 – 2018); Asesor de la División de Gestión de las Personas del Ministerio de Salud (2014 – 2016) y Director de la Clínica Odontológica de la Universidad de Chile (2011 – 2014). En el Servicio de Salud Metropolitano Norte ejerció jefaturas en los Departamentos de Control de Gestión y Gestión de la Información (2010) y como Director del Proyecto “Sistema de Información para la Red Asistencial”. En el campo académico ha sido docente en diversos programas de especialización en la Universidad de Santiago de Chile, Universidad del Desarrollo, Universidad Mayor y Universidad Católica. Además ejerce como consultor externo en las materias de su especialidad.

Leonor Cifuentes

Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Gestión de Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud y Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública en el área de la Salud, Servicios Sociales y Discapacidad.

Formó parte, por el Gobierno de Chile, del Comité Ad hoc para la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, y participó en la propuesta del proyecto de la actual Ley 20.422 sobre Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. Ejerce la docencia en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores.

Francisco De Ferari

Licenciado en Filosofía y Magíster en Ética Social y Desarrollo Humano, Universidad Alberto Hurtado (Chile), Diplomado en Derechos Sociales y Políticas Públicas, Fundación Henry Dunant América Latina. Ha trabajado en el mundo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s) y como profesor en establecimientos educacionales. Actualmente trabaja en el Consejo para la Transparencia y como docente de las Universidades Alberto Hurtado y Cardenal Silva Henríquez (Chile). Sus investigaciones y publicaciones refieren, principalmente, a temáticas relacionadas con ciudadanía, transparencia, democracia y ética aplicada.

Christian Finsterbuch

Abogado de la Universidad de Chile y Magíster de la Universidad de la Sorbonne (Francia). Con diversos posgrados ha consagrado sus estudios y trabajo al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, habiendo ocupado diversos puestos de Asesor jurídico en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Ministerio de Desarrollo Social, donde fue Jefe del Departamento de Derechos Humanos del Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis), así como en el Departamento de Estudios de la Biblioteca del Congreso y como Secretario de la Comisión Nacional de Derecho Humanitario. En la actualidad se desempeña como analista legislativo especializado en el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). En su carrera ha participado en diversas negociaciones internacionales y exámenes y conferencias ante órganos de tratados, en grupos de investigación nacional e internacional y en la creación de proyectos de ley y políticas públicas. Igualmente posee una dilatada trayectoria como profesor e investigador en diversas universidades y centros de estudio.

Jaime Esponda

Abogado, profesor de Derechos Humanos e Investigación Jurídica en la Universidad Autónoma de Chile, de Derecho Político en la Universidad de Las Américas y en el Curso Internacional para Diplomáticos de la Academia Diplomática Andrés Bello. Es asesor jurídico de la Organización Internacional para las Migraciones y docente y miembro del Directorio de la Fundación Henry Dunant América Latina. Fue

abogado de la Vicaría de la Solidaridad (1974 – 1989), desempeñándose como Jefe del Área de Análisis y Jefe de Coordinación Nacional; Director de la Oficina Nacional de Retorno de la República de Chile (1990 – 1994); Jefe de Verificación de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (1995 – 1999) y, luego, Director de Investigaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de ese país. Ha sido abogado jefe de la Fiscalía Nacional Económica, asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y consultor del Instituto Nacional de Derechos Humanos, en un estudio sobre el proceso de reconstrucción post terremoto en Chile desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Rodolfo Fortunatti

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (España), Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la misma casa de estudios; Diplomado en Altos Estudios Internacionales y en Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina. Fue Subdirector del Programa de Economía del Trabajo y, luego, Director de la División de Relaciones Políticas e Institucionales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Se ha desempeñado también como asesor legislativo del Senado de la República. En el ámbito municipal, fue concejal de la Ilustre Municipalidad de Santiago y Presidente de la Comisión Social del Concejo de Santiago. Como docente universitario ha impartido clases en teoría sociológica, teoría del desarrollo, teoría de la globalización, relaciones laborales y diálogo social, y en estructuras políticas y movimientos sociales. Ha escrito cinco libros, diversos artículos especializados y regularmente publica columnas de opinión.

José Jara

Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Central (Chile), posee una Maestría en Asuntos Públicos en La Follette School of Public Affairs (University of Wisconsin – Madison). Fue Director (a.i) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO – Chile) y miembro de su Comité Directivo Regional. En el Ministerio de Hacienda de Chile trabajó en temas de Reforma y Modernización del Estado; en la Dirección de Presupuestos, organizando el Sistema de Evaluación de Programas Gubernamentales, y en la Dirección Nacional del Servicio Civil, contribuyendo a la Institucionalización del Sistema de Alta Dirección Pública.

Ha dirigido iniciativas en materia de cooperación académica y asistencia pública en áreas de Transparencia, Gestión Pública y Participación Política. Del mismo modo, posee experiencia en Cooperación Internacional, Medidas de Confianza Mutua entre Países, Diplomacia de Segunda Vía y Fortalecimiento de Instituciones Públicas. Durante los últimos años ha sido Consultor de diversos Organismos Internacionales como: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro Regional PNUD - RBLAC (Panamá) INWENT (Perú), Organización de Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ONU MUJERES.

Andrés Rivera

Consultor internacional de derechos humanos e identidad de género. Es investigador y Consultor de la Organización Out Right Action International, y Consultor del Observatorio de Derechos Humanos y Legislación de Chile y de la Organización No Gubernamental MULABI de Costa Rica. Ha participado como conferencista en encuentros desarrollados en múltiples países.

Ejerce la docencia en la Fundación Henry Dunant América Latina y en el Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos que realizan la Universidad Diego Portales y el Instituto Nacional Derechos Humanos. Desde 2015 es parte del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Marcela Rocca

Antropóloga Social de la Universidad de Chile; Diplomada en Género del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile; Magíster en Antropología, mención en Estudios Étnicos y Multiculturales de la Academia de Humanismo Cristiano (Chile). Cuenta con experiencia en programas de

revitalización cultural, en diseño y elaboración de talleres en temas de empoderamiento, en el trabajo con mujeres, comunidades aledañas, comunidades mapuches y desarrollo social y políticas públicas. Como Consultora ha participado en investigaciones sobre “Cambio climático y cosmovisión aymara” del Centro de Estudios de Humedales, Región de Tarapacá, y en el Proyecto de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y Centro de Estudios de Humedales “Catastro de humedales existentes en la Región de Tarapacá, y la injerencia y participación de las comunidades indígenas en su uso, Etapa II”. Profesionalmente se ha desarrollado también en las áreas de sustentabilidad y desarrollo, y en Asuntos Públicos, en temas indígenas y de género. Trabajó en el Programa de Emprendimiento Productivo de Mujeres en la Comunidad Mapuche Juan Huenchumil Quintupil, en la comuna de Padre Las Casas, Región de la Araucanía. Fue miembro de Comité Editor de Asuntos Públicos de Centro de Estudios del Desarrollo.

Mauricio Rosenblüth

Sociólogo de la Universidad de Chile, con estudios de postgrado Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO Argentina, Doctorante de la Pontificia Universidad Jesuita de Comillas, Madrid, España. Director del Área de Estudios de la Fundación Superación de la Pobreza.

Katherine Ross

Administradora Pública, Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad de Chile; Máster of Science en Políticas Públicas, Universidad de Bristol (Reino Unido). Actualmente trabaja en la Unidad de Coordinación de Estudios, en temas de Gestión Inclusiva, en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Chile). Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Jefa de Gabinete en la Dirección Nacional de Servicio Civil, participó en la implementación y análisis de la Política de Integración de Mujeres a las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad del Ministerio de Defensa, y en el diseño y ejecución de proyectos en organismos internacionales como la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Red de Defensa y Seguridad para América Latina y el Caribe (RESDAL). Posee experiencia académica y de investigación en dirección pública, gestión y planificación estratégica, coordinación institucional de funciones, gestión y desarrollo de personas, descentralización, políticas sociales, género y defensa.

Claudia Sarmiento

Abogada de la Universidad de Chile, Magíster en Teoría Legal por la Universidad de New York. Actualmente es socia del Estudio de Abogadas "Sarmiento y Walker Asociadas". En la Universidad de Chile se desempeñó como investigadora y docente en el Programa de "Derechos Humanos y Mujeres" del Centro de Derechos Humanos de dicha Casa de Estudios. Participó también en el equipo docente del Programa de Postítulo *Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica*, impartido en Chile, México y Colombia.

De 2014 a 2017 fue la abogada Jefa del Departamento de Reformas Legales del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, donde le correspondió el diseño, tramitación y liderazgo de proyectos tales como la creación del propio Ministerio, la ley que regula la despenalización de la interrupción voluntaria en tres causales y el proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Tiene publicaciones sobre derecho internacional de los derechos humanos, igualdad y la prohibición de discriminación y derechos de las mujeres.